

OFICIO DESP-SEPREM-083-04-2023

Guatemala, 24 de abril 2023

Asunto: *Aprobación Informe Anual de Control Interno de la Seprem.*

Señores (as)  
Comité Especializado en Riesgos  
Secretaría Presidencial de la Mujer  
Presente

*Estimados integrantes del Comité Especializado en Riesgos:*

*Reciban un atento saludo, deseándole éxitos en sus actividades.*

*Me dirijo a ustedes en referencia al Acuerdo A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas que aprueba el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-, con aplicación y ejecución a partir del 01 de enero 2022 y en atención al Oficio: UP-SEPREM-023-2023, remitido por el Comité.*

*En ese sentido, se informa que este Despacho APRUEBA el Informe Anual de Control Interno de la Secretaría Presidencial de la Mujer por el período del 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022; y a) Matriz Evaluación de Riesgos; b) Mapa de Riesgos; c) Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos; d) Matriz de continuidad de riesgos, y autoriza la publicación en el portal electrónico institucional a más tardar el 30 de abril de 2023.*

*Expreso mi agradecimiento al Comité y demás personal de la Secretaría que participó en este proceso.*

*Sin otro particular, me suscribo de ustedes, atentamente,*

  
  
Ana Leticia Aguilar Theissen  
Secretaría Presidencial de la Mujer  
SECRETARÍA

ALAT/grfc  
C.c. Subsecretaría Presidencial de la Mujer  
Archivo